MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número dos.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Acuerdo 01/7ª ordinaria/09-07-14.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban el Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria del ejercicio 2014 y su modificación para incluir como punto 3 la Presentación del Ing. Salvador Castañeda Brilanti, Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico así como el registro de su firma, como punto 14 la Solicitud de la Dirección General del Fideicomiso de autorización para que el cheque del Fondo Revolvente del presente ejercicio sea expedido a nombre de la Directora General y/o Director General suplente, como punto 16 la Solicitud de cancelación del Proyecto "Conservación intensiva y rehabilitación de las vías del ferrocarril VK y VC para la potencialización de la Plataforma Logística de la Zona Oriente del Estado" y como punto 17 la Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Potencialización de la Plataforma logística e industrial de la región oriente del Estado de Morelos para la promoción de la competitividad de las empresas locales y el impulso a la creación y mejora de los empleos", recorriéndose en los puntos consecuentes al Orden del Día.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité
Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número tres.- Presentación del Ing. Salvador Castañeda Brilanti, Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico así como el registro de su firma.

Acuerdo 02/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la incorporación del Ing. Salvador Castañeda Brilanti, Miembro del Sector Empresarial, en su carácter de Vocal del Comité Técnico y se procede al registro de su firma.---------- -

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número cuatro.- Lectura, modificación y/o aprobación en su caso del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del ejercicio 2014.

Acuerdo 03/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico por mayoría de votos aprueban el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del ejercicio 2014 con una abstención del Ing. Salvador Castañeda Brilanti, por lo cual proceden a su firma.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número cinco.- Solicitud de aprobación a la reducción de recurso del Proyecto "Consultoría para negocios en proceso de formación de la Red Estatal de Incubadoras de Empresas del Estado de Morelos".

Acuerdo 04/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban la reducción del costo total del Proyecto "Consultoría para negocios en proceso de formación de la Red Estatal de Incubadoras de Empresas del Estado de Morelos" quedando en la cantidad de $2,281,177.00 (Dos millones doscientos ochenta y un mil ciento setenta y siete pesos 00/100 M.N.) e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y realice las modificaciones necesarias mediante la celebración del instrumento jurídico pertinente.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité
Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número seis.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Centro Logístico de Productos Agroalimentarios de la Zona Oriente".

Acuerdo 05/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto denominado "Centro Logístico de Productos Agroalimentarios de la Zona Oriente" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución, aportando un monto de $14,999,999.11 (Catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 11/100 M.N.) e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite presentar la documentación que solvente las observaciones mencionadas en el dictamen, así como acreditar la aportación del recurso del Gobierno Federal, el municipio de Tetela del Volcán y la Iniciativa Privada, además de informarle que la liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad y priorización presupuestal 2014 existente en la cuenta del Fideicomiso y/o en su caso, se considere previa suficiencia presupuestal y solicitud respectiva en la Cartera de Proyectos para el próximo ejercicio fiscal, en su caso se instruye a la Fiduciaria por conducto de la Directora General para que realice la transferencia de recursos a la cuenta que indique el Proponente una vez formalizado el Convenio de Colaboración correspondiente.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Lic. Nano Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaría de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité
Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número siete.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Competitividad de Balnearios de Morelos 2014".

Acuerdo 06/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto denominado "Competitividad de Balnearios de Morelos 2014" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución, aportando un monto de $1,616,494.24 (Un millón seiscientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 24/100 M.N.) e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite presentar la documentación que solvente las observaciones mencionadas en el dictamen incluido el compromiso de respetar el no construir en zonas susceptibles de riesgo así como acreditar la aportación de recursos del Gobierno Federal y de la Iniciativa Privada y otorgar a la Secretaría de Economía pases de acceso a los balnearios beneficiados por los siguientes 2 años a partir de la modernización de estos, para su dispersión en las diferentes dependencias del Gobierno del Estado, además de informarle que la liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad y priorización presupuestal 2014 existente en la cuenta del Fideicomiso y/o en su caso, se considere previa suficiencia presupuestal y solicitud respectiva en la Cartera de Proyectos para el próximo ejercicio fiscal, en su caso se instruye a la Fiduciaria por conducto de la Directora General para que realice la transferencia de recursos a la cuenta que indique el Proponente una vez formalizado el Convenio de Colaboración correspondiente.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número ocho.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Reactivación Económica de los Balnearios Siniestrados por los Fenómenos Meteorológicos Ingrid y Manuel".

Acuerdo 07/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto denominado "Reactivación Económica de los Balnearios Siniestrados por los Fenómenos Meteorológicos Ingrid y Manuel" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución, aportando un monto de $1,455,031.64 (Un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil treinta y un pesos 64/100 M.N.) e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite presentar la documentación que solvente las observaciones mencionadas en el dictamen incluido el compromiso de respetar el no construir en zonas susceptibles de riesgo, además de ejercer el rubro de capacitación en los aspectos de desarrollo de competencias administrativas, mercadotécnicas y de difusión a través de redes sociales ante la instancia competente, así como acreditar la aportación de recursos del Gobierno Federal y de la Iniciativa Privada y otorgar a la Secretaría de Economía pases de acceso a los balnearios beneficiados por los siguientes 2 años a partir de la modernización de éstos, para su dispersión en las diferentes dependencias del Gobierno del Estado, además de informarle que la liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad y priorización presupuestal 2014 existente en la cuenta del Fideicomiso y/o en su caso, se considere previa suficiencia presupuestal y solicitud respectiva en la Cartera de Proyectos para el próximo ejercicio fiscal, en su caso se instruye a la Fiduciaria por conducto de la Directora General para que realice la transferencia de recursos a la cuenta que indique el Proponente una vez formalizado el Convenio de Colaboración correspondiente.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité
Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número nueve.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Programa Regional de Impulso a la Competitividad de Morelos".

Acuerdo 08/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto denominado "Programa Regional de Impulso a la Competitividad de Morelos" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución, aportando un monto de $2,035,859.70 (Dos millones treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 70/100 M.N.) e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite acreditar la aportación del recurso del Gobierno Federal, además de informarle que la liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad y priorización presupuestal 2014 existente en la cuenta del Fideicomiso y/o en su caso, se considere previa suficiencia presupuestal y solicitud respectiva en la Cartera de Proyectos para el próximo ejercicio fiscal, en su caso se instruye a la Fiduciaria por conducto de la Directora General para que realice la transferencia de recursos a la cuenta que indique el Proponente una vez formalizado el Convenio de Colaboración correspondiente.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número diez.- Solicitud y en caso autorización para realizar transferencia de montos entre los conceptos de obras y/o acciones y ampliación del programa de ejecución hasta diciembre 2014 del proyecto "Equipamiento, traslado y puesta en operación de la nueva obra por sustitución del Hospital del Niño Morelense".

Acuerdo 09/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban el traspaso del remanente del Proyecto "Equipamiento, traslado y puesta en operación de la nueva obra por sustitución del Hospital del Niño Morelense" por la cantidad de $5,278,666.31 (Cinco millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos 31/100 M.N.) entre los conceptos planteados en su Programa de Ejecución, así mismo aprueban la ampliación en el plazo de ejecución del proyecto con vencimiento a Diciembre de 2014 e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité
Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número once.- Presentación del logo y del sistema.

Acuerdo 10/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del logo y del sistema del FIDECOMP.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité
Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número doce.- Informe de la Dirección General de los Proyectos Activos.

Acuerdo 11/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del informe de la Dirección General sobre los Proyectos Activos.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité
Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número trece.- Presentación del Seguimiento de Acuerdos por la Dirección General del FIDECOMP.

Acuerdo 12/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del Seguimiento de Acuerdos por la Dirección General del FIDECOMP.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité
Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número catorce.- Solicitud de la Dirección General del Fideicomiso de autorización para que el cheque del Fondo Revolvente del presente ejercicio sea expedido a nombre de la Directora General y/o Director General suplente.

Acuerdo 13/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan a la Dirección General del FIDECOMP que el cheque del Fondo Revolvente del presente ejercicio sea expedido a nombre de la Directora General y/o Director General suplente.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la
Secretaría de Economía y Secretaría Técnica
Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaría de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité
Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número quince.- Presentación del Informe de Actividades correspondientes al mes de junio de 2014.

Acuerdo 14/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados sobre el informe de actividades de la Dirección General del FIDECOMP correspondientes al mes de junio de 2014.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la
Secretaría de Economía y Secretaría Técnica
Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité
Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número dieciséis.- Solicitud de cancelación del Proyecto "Conservación intensiva y rehabilitación de las vías del ferrocarril VK y VC para la potencialización de la Plataforma Logística de la Zona Oriente del Estado".

Acuerdo 15/7ª ordinaria/09-07-14.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto aprueban la cancelación del Proyecto "Conservación intensiva y rehabilitación de las vías del ferrocarril VK y VC para la potencialización de la Plataforma Logística de la Zona Oriente del Estado" e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014

Punto número diecisiete.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Potencialización de la Plataforma logística e industrial de la región oriente del Estado de Morelos para la promoción de la competitividad de las empresas locales y el impulso a la creación y mejora de los empleos".

Acuerdo 16/7ª ordinaria/09-07-14.- Por unanimidad de votos los integrantes del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto "Potencialización de la Plataforma logística e industrial de la región oriente del Estado de Morelos para la promoción de la competitividad de las empresas locales y el impulso a la creación y mejora de los empleos", que refiere un monto de $185,194,302.39 (Ciento ochenta y cinco millones ciento noventa y cuatro mil trescientos dos pesos 39/100 M.N.); dividido en dos fases, correspondiendo al ejercicio 2014 la cantidad de $61,400,000.00 (Sesenta y un millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) como primera de dos fases, presentado por el Fideicomiso Irrevocable de Administración número 10365 (Banco interacciones, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones) y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP, así como su convenio de colaboración y programa de ejecución, aportando en el presente ejercicio presupuestal 2014 la Fase Primera por un monto de $61,400,000.00 (Sesenta y un millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.); e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución, además de informarle que la liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad y priorización presupuestal 2014 existente en la cuenta del Fideicomiso y/o en su caso, se considere previa suficiencia presupuestal y solicitud respectiva en la Cartera de Proyectos para el próximo ejercicio fiscal, en su caso se instruye a la Fiduciaria por conducto de la Directora General para que realice la transferencia de recursos a la cuenta que indique el Proponente una vez formalizado el Convenio de Colaboración correspondiente, debiendo comparecer el Proponente al inicio del siguiente ejercicio presupuestal, para solicitar lo correspondiente a la Segunda Fase del proyecto.----------

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. Olivia Georgina Bobadilla Miranda
Directora General de Análisis de Negocios de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico

C. Armando Haddad Giorgi
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité
Técnico

C. Salvador Castañeda Brilanti
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del
Comité Técnico

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP